



**PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS  
COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**Vigésimo tercera reunión**

**Virtual**

**22-26 de julio de 2024**

**INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL FONDO PARA LA APLICACIÓN  
DE NORMAS Y EL FOMENTO DEL COMERCIO (STDF)**

*(preparado por la secretaria del STDF)*

## 1. INTRODUCCIÓN

1.1 El Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) es una asociación mundial destinada a facilitar el comercio seguro. Promueve la mejora de la capacidad en materia de inocuidad de los alimentos y sanidad animal y preservación de los vegetales en los países en desarrollo, y ayuda a que las importaciones y exportaciones cumplan las prescripciones sanitarias y fitosanitarias para el comercio, con arreglo a las normas internacionales. Funciona como un mecanismo de financiación y una asociación mundial para el diálogo y el aprendizaje en materia de desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria.

1.2 El STDF fue establecido en 2004 por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), el Banco Mundial y la OMC, que alberga y gestiona la asociación. Además, se beneficia de la participación activa de las secretarías del Codex Alimentarius y de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF). También participan en el STDF donantes, expertos de países en desarrollo y otras organizaciones internacionales y regionales que intervienen en el desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria. En América Latina y el Caribe, cabe destacar el Instituto Internacional de Cooperación Agrícola (IICA), el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y la Agencia Caribeña de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (CAHFSA), entre otros.<sup>1</sup>

1.3 En 2024, el STDF celebra su 20º aniversario. Desde su creación en 2004, el STDF ha pasado de ser un pequeño conjunto de proyectos a una asociación mundial destinada a facilitar el comercio seguro e inclusivo y reconocido por su poder de convocatoria, sus buenas prácticas y su labor en materia de conocimientos, así como por impulsar mejoras catalíticas en el ámbito sanitario y fitosanitario en beneficio de los sectores público y privado en los países en desarrollo.

1.4 El presente documento proporciona un resumen actualizado de las actividades y los proyectos llevados a cabo por el STDF, en particular en América Latina y el Caribe. Se alienta a los delegados del Codex a que visiten el [sitio web del STDF](#) para obtener más información sobre la labor del STDF y a que se [suscriban](#) al boletín mensual del STDF.

1.5 El STDF actúa como una plataforma mundial. Reúne y conecta a diversas organizaciones de los sectores público y privado en los ámbitos de la agricultura, la salud, el comercio y el desarrollo a fin de intercambiar experiencias, identificar oportunidades de colaboración y promover un enfoque más coherente en el desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria. Como parte de esta plataforma, el Grupo de Trabajo del STDF ofrece a los miembros la posibilidad de compartir sus trabajos y aprender de los demás, contribuyendo a difundir las buenas prácticas, influir en ellas y aplicarlas a mayor escala.

<sup>1</sup> Véase la Estrategia del STDF para 2020-2024 (página 43) para obtener más información sobre las partes interesadas que intervienen en la labor del STDF.

## 2. LABOR EN EL ÁMBITO DE LOS CONOCIMIENTOS

2.1 El STDF identifica y promueve buenas prácticas en todas sus actividades y proyectos para mejorar los resultados en materia de creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria. Esta labor engloba las esferas de la inocuidad de los alimentos, la sanidad animal y la preservación de los vegetales, y el comercio. Los resultados incluyen productos de conocimiento prácticos y sencillos (notas informativas, publicaciones, eventos, vídeos, etc.), disponibles en el sitio web del STDF. Están en curso trabajos en el ámbito de los conocimientos y la divulgación sobre los temas siguientes:

- Utilización de las **buenas prácticas de reglamentación (BPR)** para garantizar que las MSF sean adecuadas a su finalidad y no den lugar a obstáculos injustificados al comercio. El STDF ha publicado una **Guía sobre BPR** para ayudar a los organismos que se ocupan de la reglamentación en materia sanitaria y fitosanitaria de los países en desarrollo a analizar y utilizar buenas prácticas de reglamentación a la hora de concebir, elaborar y examinar las MSF. En junio de 2024, el STDF aprobó un nuevo proyecto destinado a aumentar la claridad, la previsibilidad y la coordinación en lo que respecta a las reglamentaciones MSF y OTC que afectan al comercio mediante la mejora de la **Plataforma ePing MSF y OTC ("ePing")**. Este proyecto, que está cofinanciado por la Unión Europea, también tiene por objeto aumentar la utilización de ePing en los países en desarrollo.
- Recurso a las **asociaciones público-privadas** para fortalecer la capacidad sanitaria y fitosanitaria y facilitar el comercio. El Grupo de profesionales de Asociaciones Público-Privadas del STDF comparte las experiencias y enseñanzas de dichas asociaciones en países en desarrollo con el fin de mejorar el cumplimiento de los requisitos sanitarios y fitosanitarios y de facilitar un comercio seguro. El STDF también publica relatos de experiencias en el marco de asociaciones público-privadas, y ha desarrollado una **herramienta de evaluación** de programas vAPT con la ONUDI. Muchos proyectos del STDF promueven la colaboración entre las esferas pública y privada, por ejemplo en los sectores de las cadenas de valor, la certificación electrónica y la utilización de programas voluntarios de aseguramiento por parte de terceros (vAPT) sobre la base de los Principios y directrices para la evaluación y el uso de programas voluntarios de aseguramiento por parte de terceros (vAPT) del Codex. Se está realizando una prueba piloto sobre el uso de los programas vAPT en el marco de tres proyectos regionales del STDF en relación con sectores y productos específicos (entre otros, en Centroamérica - véase la sección 4).
- Utilización de la **certificación sanitaria y fitosanitaria electrónica** para reducir los costos y la duración de las transacciones comerciales. El STDF comparte experiencias y enseñanzas relativas a la certificación sanitaria y fitosanitaria electrónica en su comunidad de prácticas en la materia, el Grupo Consultivo de la Industria de ePhyto, así como en eventos como la reunión que celebró el STDF con sus asociados durante el Examen Global de la Ayuda para el Comercio de la OMC, en junio de 2024. Una **evaluación externa**, realizada en 2023, reveló la gran repercusión del innovador proyecto ePhyto del STDF, que seguía siendo pertinente. En 2024, el STDF lanzó un nuevo proyecto en colaboración con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para el intercambio de certificados veterinarios electrónicos ("**eVet**") en América Latina.
- Aplicación de un **enfoque basado en pruebas para establecer prioridades entre las necesidades sanitarias y fitosanitarias (P-IMA)** de manera que se fundamenten y mejoren los procesos de planificación y adopción de decisiones en el ámbito sanitario y fitosanitario. El marco P-IMA ayuda a vincular las inversiones en este ámbito con objetivos de política pública tales como el crecimiento de las exportaciones, la productividad agrícola y la reducción de la pobreza. En este sentido, el marco P-IMA favorece el diálogo entre los sectores público y privado y permite aumentar la transparencia y la rendición de cuentas y mejorar la eficiencia económica de las decisiones de inversión. La herramienta P-IMA se ha aplicado en el **Ecuador** y se está utilizando en el **Caribe**. El P-IMA fue objeto de una evaluación externa en 2023 y actualmente se está llevando a cabo una labor de seguimiento de las recomendaciones de la **evaluación**.
- Integración de la perspectiva de género en la labor del STDF a través del **Plan de Acción sobre Cuestiones de Género** del STDF, puesto en marcha en 2023. Se están realizando análisis de género en los proyectos del STDF y formulando recomendaciones en el marco de las actividades

y la ejecución de los proyectos.<sup>2</sup> Las actividades de divulgación del STDF en lo que respecta a la integración de la perspectiva de género están permitiendo una mayor toma de conciencia a nivel mundial sobre las oportunidades de tener en cuenta las necesidades, dificultades y oportunidades de género para mejorar los resultados y las repercusiones del desarrollo de la capacidad en el ámbito sanitario y fitosanitario.

- El STDF está estudiando la mejor manera de integrar **el medio ambiente, la biodiversidad y el cambio climático** en su labor. Se está llevando a cabo una evaluación externa independiente. Entre las recomendaciones preliminares figuran la creación de un grupo de profesionales del STDF en materia de medio ambiente, el establecimiento de criterios para evaluar cómo se ha integrado la cuestión del medio ambiente en los proyectos, y la mejora del seguimiento de los indicadores actuales del STDF en materia de medio ambiente mediante una mejor recopilación de datos y de testimonios por parte de los asociados de los proyectos. El informe de evaluación estará disponible en otoño de 2024.

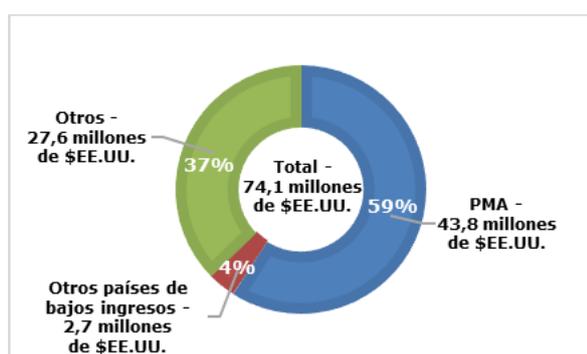
### 3. FINANCIACIÓN DE PROYECTOS QUE FACILITAN EL COMERCIO SEGURO

3.1 Desde su creación en 2004, el STDF ha evolucionado desde un pequeño conjunto de proyectos hasta una sólida plataforma de conocimientos formada por partes interesadas en el ámbito sanitario y fitosanitario, en particular en las esferas de la agricultura, la salud, el comercio y el desarrollo. Hasta la fecha, los miembros donantes han aportado contribuciones al Fondo Fiduciario del STDF por un valor de más de 100 millones de dólares EE.UU., que se han utilizado para formular y aplicar más de 250 proyectos y preparaciones de proyectos en todo el mundo, impulsando resultados sostenibles en el ámbito sanitario y fitosanitario y un mayor acceso a los mercados para los países en desarrollo, y contribuyendo al crecimiento económico, la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria.

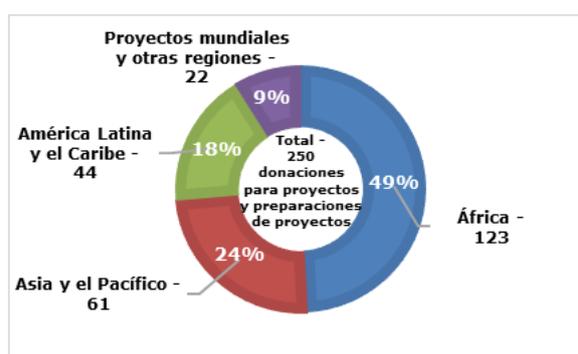
3.2 En general, el STDF ha destinado el 63% de sus recursos para la realización o la preparación de proyectos a los países menos adelantados (PMA) y otros países de bajos ingresos, tal como se muestra en el gráfico 1. En total, el 49% de los proyectos del STDF han beneficiado a África, el 24% a la región de Asia y el Pacífico, el 18% a la región de América Latina y el Caribe, y el 9% de los proyectos del STDF se clasifican en la categoría de proyectos mundiales, por lo que todos los países en desarrollo se han beneficiado de ellos, como figura en el gráfico 2.

3.3 En el **anexo 1** se presenta un panorama general de los proyectos en curso y las donaciones para la preparación de proyectos en América Latina y el Caribe.

**Gráfico 1: Proyectos y donaciones para la preparación de proyectos, por países**



**Gráfico 2: Proyectos y donaciones para la preparación de proyectos, por regiones**



3.4 En el **anexo 1** se presenta un panorama general de los proyectos en curso y las donaciones para la preparación de proyectos en América Latina y el Caribe.

<sup>2</sup> En particular los proyectos siguientes: [STDF/PG/807](#), [STDF/PG/946](#), y próximamente [STDF/PG/768](#), [STDF/PG/770](#) y [STDF/PG/845](#).

## Oportunidades de financiación

3.5 El STDF proporciona financiación para la formulación y ejecución de proyectos colaborativos e innovadores que mejoran la capacidad para aplicar las normas internacionales (Codex, CIPF y OMSA) y facilitan el comercio seguro.

- **Donaciones para la preparación de proyectos (PPGs):** se conceden donaciones de hasta 50.000 dólares EE.UU. para ayudar a los beneficiarios a determinar sus necesidades en materia sanitaria y fitosanitaria y a elaborar propuestas de proyectos sostenibles y con una sólida base técnica. Pueden solicitarse donaciones para la preparación de proyectos con los siguientes fines: i) aplicar instrumentos de evaluación de la capacidad y de determinación de prioridades en la esfera sanitaria y fitosanitaria; ii) preparar estudios de viabilidad antes de elaborar los proyectos, para evaluar los posibles efectos y la viabilidad económica de las propuestas en términos de costos y beneficios; y iii) elaborar propuestas de proyectos a efectos de su financiación por el STDF u otros donantes.
- **Donaciones para la ejecución de proyectos (PGs):** promueven el cumplimiento de las normas y prescripciones internacionales. Se da preferencia a los proyectos que: i) identifiquen, establezcan y divulguen buenas prácticas en materia de cooperación técnica sanitaria y fitosanitaria, incluidos enfoques innovadores y que se puedan aplicar en otros lugares; ii) utilicen enfoques regionales y transversales para abordar las limitaciones sanitarias y fitosanitarias; y iii) apliquen enfoques colaborativos en los ámbitos de la inocuidad de los alimentos, la sanidad animal y la preservación de los vegetales, y el comercio. Los beneficiarios deben aportar recursos propios a los proyectos del STDF, en forma de contribuciones financieras o en especie (por ejemplo, horas de trabajo, utilización de instalaciones, vehículos u otros activos existentes).

3.6 Puede consultarse más información sobre cómo solicitar financiación del STDF, incluidos los formularios de solicitud, en el [sitio web del STDF](#).

### PASOS RECOMENDADOS PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE FINANCIACIÓN AL STDF

- Consulte la información relativa a las donaciones para la preparación y la ejecución de proyectos (objetivos, criterios de admisibilidad, etc.) en la [página web sobre financiación](#).
- Consulte ejemplos de proyectos anteriores:
  - PPGs: <https://standardsfacility.org/es/projectpreparationgrants>
  - PGs: <https://standardsfacility.org/es/projectgrants>
- Consulte a las partes interesadas de su país o región.
- Envíe una nota informativa breve sobre su propuesta de proyecto a [STDFSecretariat@wto.org](mailto:STDFSecretariat@wto.org) para la formulación de observaciones.
- Rellene una solicitud y preséntela por vía electrónica antes de la fecha límite

## 4. EJEMPLOS DE PROYECTOS PARA MEJORAR LOS RESULTADOS EN MATERIA DE INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y FACILITAR EL COMERCIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

4.1 Desde su creación, el STDF ha financiado más de 44 proyectos y donaciones para la preparación de proyectos en beneficio de América Latina y el Caribe, incluidos 17 proyectos y donaciones para la preparación de proyectos relativos a la inocuidad de los alimentos. A continuación, se exponen los resultados de los proyectos seleccionados:

- *Fortalecer la capacidad de América Latina para cumplir los requisitos de plaguicidas para la exportación (STDF/PG/436).* El proyecto mejoró la capacidad de los países de América Latina seleccionados para cumplir las prescripciones relativas a la presencia de plaguicidas en productos de exportación basadas en normas internacionales (Codex), mediante un amplio desarrollo de capacidades tanto en el terreno como en laboratorio. Las autoridades públicas se asociaron con la industria, los agricultores y otros asociados para llevar a cabo estudios sobre residuos de plaguicidas de manera coordinada y complementaria. Gracias a esta colaboración se generaron datos para facilitar el registro de nuevos plaguicidas, mejores y de bajo riesgo, destinados a ayudar a los agricultores a controlar las plagas y enfermedades más eficazmente.

En conjunto con otros proyectos regionales de LMR similares realizados en África y Asia, estos tres proyectos regionales dieron lugar a la aprobación de cinco nuevos LMR del Codex. La Fundación Mundial para los Usos Menores se creó a partir de los resultados de estos proyectos, con el fin de ampliar los posibles plaguicidas de bajo riesgo destinados a productos tropicales.

- *Reducción de los residuos de plaguicidas en América Latina mediante el uso de bioplaguicidas (STDF/PG/753)*. Sobre la base de los proyectos regionales de LMR (*supra*), partes interesadas en Asia, África y América Latina se están asociando para realizar un piloto de uso de bioplaguicidas que no producen residuos al final del período de crecimiento, tras el uso de plaguicidas convencionales, con el fin de reducir las infracciones relativas a los límites máximos de residuos (LMR). Este enfoque combina las ventajas de utilizar plaguicidas convencionales (costos más bajos, eficacia general, etc.) con los beneficios respetuosos con el medio ambiente que supone el uso de bioplaguicidas, a fin de reducir los niveles de residuos. Los encargados de la formulación de políticas también están empezando a normalizar los reglamentos relativos a los bioplaguicidas a nivel nacional y regional.
- *Ejecución experimental del Programa voluntario de aseguramiento por parte de terceros (Programa vAPT)<sup>3</sup> en Centroamérica para mejorar los resultados en materia de inocuidad alimentaria, en aras de la salud pública y el comercio (STDF/PG/682)*. Este proyecto piloto —actualmente en curso— promueve la colaboración entre organismos públicos y entre los sectores público y privado para aplicar de forma experimental el enfoque de los programas vAPT en la práctica y extraer enseñanzas de los mismos, sobre la base de los principios y directrices del Codex, con el fin de modernizar los sistemas nacionales de control de los alimentos, avanzar hacia un marco normativo basado en el riesgo y aprovechar mejor los escasos recursos. Las experiencias y enseñanzas extraídas se compartirán en un taller liderado por Belice en paralelo a la reunión del Comité MSF de la OMC, en noviembre de 2024.
- *Reducción de los elevados niveles de cadmio en el cacao en Colombia y el Ecuador (STDF/PG/681)*. Mediante este proyecto se está mejorando la capacidad para controlar las concentraciones de cadmio en el cacao y los productos de cacao sobre la base de los límites del Codex y los requisitos de importación de la Unión Europea, con el fin de mantener la competitividad y el acceso a los mercados. Por ejemplo, se han establecido redes de colaboración entre 30 laboratorios de los sectores público y privado en América del Sur y en todo el mundo para mejorar la aptitud y las pruebas de diagnóstico y para adoptar enfoques y equipos innovadores (por ejemplo, fluorescencia de rayos X).
- *Mejora de la aplicación de las normas de inocuidad de los alimentos en Santa Lucía (STDF/PPG/970)*. El objetivo de esta donación para la preparación de proyectos es la elaboración de una propuesta de proyecto para mejorar el sistema nacional de inocuidad de los alimentos y la capacidad de las mipymes para cumplir las normas de inocuidad de los alimentos, haciendo hincapié en el musgo marino, un producto de exportación cuya demanda mundial es cada vez mayor.

## 5. INFORME ANUAL 2023

5.1 En el informe anual del STDF 2023, titulado "From Global to Local: Safe Trade in Partnerships" (De la escala mundial a la local: comercio seguro a través de asociaciones) se presentan los progresos realizados y los resultados obtenidos en 2023 con respecto a la aplicación de la estrategia quinquenal del STDF, en particular en lo que respecta a la labor en el ámbito de los conocimientos, los proyectos, las comunicaciones, el monitoreo y la evaluación, así como el Fondo Fiduciario del STDF.

## 6. EVALUACIÓN EXTERNA Y ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

6.1 En mayo de 2024 se llevó a cabo una evaluación externa del programa del STDF, centrada en el período de 2020 a 2024, para valorar los resultados y los efectos logrados por el STDF y recoger las principales enseñanzas extraídas. Según las conclusiones de la evaluación, "la labor del STDF se ajusta en gran medida

---

<sup>3</sup> El Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS) define así un programa voluntario de aseguramiento por parte de terceros (vAPT): "Sistema no gubernamental o autónomo que comprende la titularidad de una norma que utiliza requisitos nacionales/internacionales; estructura de gobernanza con fines de certificación y aplicación en que la participación de los OEA (operadores de empresas de alimentos) es de carácter voluntario" (CX/FICS 18/24/6).

a la de sus asociados y a otras iniciativas importantes relacionadas con las cuestiones sanitarias y fitosanitarias y el comercio seguro" y "el STDF ha obtenido resultados significativos y tangibles en sus tres líneas de trabajo". También se ha demostrado que "los países y los sectores beneficiarios que han obtenido la ayuda del STDF han registrado un mayor crecimiento en materia de exportaciones de vegetales, animales y productos alimenticios que otros países similares".

6.2 Los asociados fundadores del STDF, donantes, expertos de países en desarrollo y otros asociados del STDF utilizarán las enseñanzas y conclusiones de la evaluación como base para elaborar la próxima estrategia del STDF para 2025 y más allá. Esta labor ya está en curso, en consulta con los miembros de la asociación.

**ANEXO 1****PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y DONACIONES PARA LA PREPARACIÓN DE PROYECTOS DEL STDF EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

<b>País</b>	<b>Referencia del STDF y enlace</b>	<b>Denominación del proyecto objeto de donación para su preparación o ejecución</b>
Granada	<a href="#">STDF/PG/880</a>	Mejora de la capacidad sanitaria y fitosanitaria y del acceso a los mercados para las exportaciones de guanábana de Granada
Jamaica	<a href="#">STDF/PG/759</a>	Mejora de la capacidad en materia de inocuidad alimentaria de la cadena de valor de la pimienta en Jamaica para aumentar el acceso a los mercados
Santa Lucía	<a href="#">STDF/PPG/970</a>	Mejora de la aplicación de las normas de inocuidad de los alimentos en Santa Lucía
Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana	<a href="#">STDF/PG/753</a>	Reducción de los residuos de plaguicidas en América Latina mediante el uso de bioplaguicidas
Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú	<a href="#">STDF/PG/716</a>	Fomento de la capacidad para el análisis de riesgos de inocuidad alimentaria en América Latina
Belice, Honduras	<a href="#">STDF/PG/682</a>	Programa piloto voluntario de aseguramiento por parte de terceros (vAPT) en Centroamérica
Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú	<a href="#">STDF/PG/838</a>	Fortalecimiento de la vigilancia regional de plagas en las explotaciones bananeras de la Comunidad Andina
Países de la CARICOM	<a href="#">STDF/PPG/733</a>	Establecimiento de prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario en el Caribe utilizando la herramienta P-IMA
Colombia, Ecuador, Perú, Trinidad y Tabago	<a href="#">STDF/PG/577</a>	Coordinación de la gestión de los niveles de cadmio en el cacao en América Latina y el Caribe
Colombia, Ecuador	<a href="#">STDF/PG/681</a>	Reducción de los elevados niveles de cadmio en el cacao en Colombia y el Ecuador
Haití, República Dominicana	<a href="#">STDF/PG/751</a>	Fortalecimiento del sistema fitosanitario y de inocuidad en cadenas de valor prioritarias
América Latina y el Caribe	<a href="#">STDF/PG/856</a>	Mejora de la certificación veterinaria electrónica en América Latina y el Caribe